

RES. CACFJ N°: 53/2008

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

VISTO:

Las Disposiciones SE-CFJ CMCABA N° 62/2008 y 63/2008, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 62/08 se dispuso la realización de la **"Jornada Internacional de Derecho Ambiental Comparado"**, fijándose como día de realización el 1º de diciembre de 2008, en la sede del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 63/08, se amplió la actividad, aprobándose para los días 28 de noviembre y 1º de diciembre, de 16.00 a 19.30 horas, manteniéndose el lugar de realización.

Que la temática propuesta resulta de gran interés para la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en virtud del lugar de residencia de los expositores, corresponde abonarles gastos de viáticos y traslados.

Toda vez que los argumentos esgrimidos son razonables, corresponde ratificar las Disposiciones SE - CFJ N° 62/08 y 63/08.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Ratifícanse las Disposiciones SE-CFJ CMCABA N° 62/2008 y 63/2008.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 53/2008

Laura C. Musa

Jorge A. Franza

José O. Casás

Gonzalo S. Rúa